

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN.

1 9 JUN 2025

DECRETO ALCALDICIO Nº 2 0 5 1

TENIENDO PRESENTE: Ingreso N°2097 de Oficina de Partes de fecha 04.06.2025 con carta de Daniela Fronza Fernández dirigida a Alcalde solicitando devolución de dinero. Fotocopia de Patente Folio Tesorería N°3928 correspondiente al 1er. semestre del año 2025. Comprobante de Pago de Patente Comercial Rol N°700046, correspondiente al 1er. semestre del año 2025 Folio Tesorería N°2143.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16.01.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1) PROCÉDASE a la devolución de la suma de \$70.270. a la empresa Importadora Cherry y Blossom Spa, R.U.T. N° 76.837.319-1, Rol de Patente N° 700046, debido a que realizó el pago correspondiente a la Patente Comercial del primer semestre del año 2025 a través de internet y dicho pago no fue reflejado oportunamente en el sistema de Tesorería, por lo que, al presentarse de manera presencial en la Municipalidad, aún figuraba como pendiente el pago del primer semestre del año 2025, lo que motivó el doble pago.
- 2) PAGUÉSE desde la cuenta N°221-01 denominada "ACREEDORES" por el monto de \$70.270.-
- 3) TRANSFIÉRASE a los siguientes datos bancarios: Daniela Andrea Fronza Fernández,
 Banco representante
 legal de la empresa Importadora Cherry y Blossom Spa.

4) ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MARIAHUMNA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/JCA/sgm.-DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Contabilidad
- Tesoreria
- · D.A.F
- . Depto, de Rentas Municipales

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisado

17 UN 2025